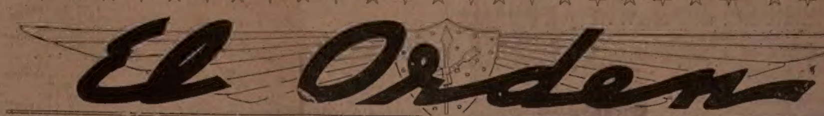
Paraguay Acepta la Cesación de las Hostilidades

BUENOS AIRES, mayo 29. — La Legación paraguaya en esta capital, informó esta noche, que su país acepta la cesación inmediata de las hostilidades, sobre la base de la posición que ocupan los ejércitos beligerantes, en el momento de la celebración del acuerdo, conforme a las condiciones que están en estudio.

Flandin se Presentará Hoy al Congreso



Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, JUEVES 30 DE MAYO DE 1935. — Nro. 2561.

LA C. DE HACIENDA RECHAZO SU PEDIDO

No obstante esa medida el Gabinete en pleno resolvió presentarse y exigir los plenos poderes

PARIS, mayo 29. — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados rechazó por 25 votos contra 15, el pedido de plenos poderes que solicitó el Gabinete de Flandin, a fin de adoptar medidas enérgicas para salvar y mejorar el valor del franco.

SE PRESENTARAN AL CONGRESO

PARIS, mayo 29. — El Gabinete de Flandin resolvió presentarse en la sesión de mañana al Congreso y exigir que se le concedan los poderes solicitados.

JUEGAN SU SITUACION

PARIS, mayo 29. — La situación del gobierno, depende de la decisión de la Cámara de Diputados, cuando mañana sea reanudada la sesión, aceptando o rechazando el pedido de plenos poderes solicitados por el gobierno, para resolver la situación financiera y [illegible].

HERRIOT ELOGIO A FLANDIN

PARIS, mayo 29. — Herriot, hablando ante una reunión especial del Comité Ejecutivo de los radical-socialistas, defendió enérgicamente al jefe del Gabinete, señor Flandin, diciendo que no aceptará la jefatura del gobierno y que denunciará todo propósito de desvalorización del franco.

CONTINUAN LOS TEMBLORES DE TIERRA EN SAMPACHO

Los pobladores de la región no regresan a sus casas por temor a los derrumbes

[illegible], mayo 29. — Desde la localidad de Sampacho se han [illegible] noticias, según las cuales la situación de angustias entre los [illegible] de esa zona, sigue en la misma forma que ayer.

Durante el día se han vuelto a repetir temblores de tierra, no habiendo aún regresado a sus domicilios los habitantes que fueron a pernoctar a la intemperie.

No se tienen noticias de que se hayan registrado derrumbes [illegible].

HABRA UNA TREGUA EN EL CHACO

Conduciendo al Victimario del Hecho de Ayer



Como lo informamos ampliamente en página 8, el sujeto Luciano Romero hirió de una puñalada a su esposa y a dos parientes de ésta por motivos insignificantes. En la foto aparece el victimario cuando fué detenido en momentos que intentaba cruzar a Alto Verde para huir de la [illegible].

PARAGUAY Y BOLIVIA HABRIAN CONTESTADO

Esa versión circuló en las últimas horas de anoche en Buenos Aires, punto donde se reúne el comité mediador

BUENOS AIRES, Mayo 29. — Las gestiones de pacificación del Chaco, [illegible] últimamente bajo los tres puntos siguientes: 1o. Tregua; 2o. Armisticio y 3o. Fórmula de la solución de la Guerra.

Informaciones extraoficiales aseguran que los Gobiernos de Paraguay y Bolivia, habrían aceptado ya la tregua en la guerra del Chaco, dependiendo las bases en que se habría de llegar al Armisticio.

El Jefe de Prensa de la delegación del Brasil, informó a la United Press que se había resuelto oficialmente la partida del Presidente Vargas, para hoy y que el Ministro de Relaciones Dr. Macedo Soarez, seguirá en esta Capital hasta la terminación de las gestiones de paz del Chaco.

PROSIGUEN EN BS. AIRES LAS GESTIONES DE PAZ

En las últimas horas de anoche estuvieron reunidos los cancilleres de Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia

BUENOS AIRES, Mayo 29. — Continuaron [illegible] las conversaciones del Grupo Mediador del Chaco.

Concurrieron a la residencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, a las 22.10 horas, los cancilleres de Bolivia y Paraguay, el Dr. Saavedra Lamas y el Embajador del Brasil.

A esta reunión se le asigna gran importancia no solo por lo que de ella pueda surgir, sino por ser la primera vez que se encuentran reunidos los cancilleres de los países en lucha.

En momentos que se retiraba de la conferencia, fué [illegible] el canciller Boliviano, quien manifestó que las negociaciones habían continuado esta noche y que proseguirán mañana y talvez pasado.

Saavedra Lamas [illegible] do con respecto a algunas publicaciones que daban a Bolivia como [illegible] la tregua, manifestó que cualquier cosa que anticipe a ello era a su entender algo prematuro.

El Oro en Francia se Vendió Como Pan en los Mostradores

PARIS, mayo 29. — El oro en barras se vendía como pan sobre los mostradores del Banco de Francia, llevando algunos compradores fortunas en barras de oro, que hacían difícil su traslación.

El vapor "Normandie" que zarpó hoy para Nueva York, batió el record en cargamento de oro.

El "Atitania" que también partirá conjuntamente con el "Majestic" y el "Chapolies" el 5 de junio, también llevarán fuertes cargamentos de oro.

PARTIO EL NORMANDIE

Se cree que marcará un record de tiempo de Francia a Nueva York

PARIS, mayo 29. — El gigantesco trasatlántico "Normandie" partió a las 17.30 horas desde el puerto de El Havre, con rumbo a Nueva York inaugurándose así sus actividades.

En la empresa armadora se asegura que el "Normandie" batirá en tiempo el record que existe entre los viajes ordinarios que se realizan con Nueva York.

El Regreso de Varios Cuerpos del Ejército

BUENOS AIRES, mayo 29. — Mañana regresarán a sus respectivas bases los regimientos 6 y 7 de Infantería, con asiento en La Plata y Mercedes, respectivamente y los [illegible] traídos con motivo de la visita del presidente del Brasil.

Partieron Tres Cruceros Brasileños

BUENOS AIRES, mayo 29. — Los cruceros brasileños "Rio Grande Do Sur", "Bahia" y "Sequeira Campos" partieron a las 15.30 horas [illegible] video.

Los [illegible] que viajan en dichos buques fueron despedidos entusiastamente.

EL PRESIDENTE VARGAS SE EMBARCO DE REGRESO AYER

El momento de la despedida en el puerto fué brillante

BUENOS AIRES, mayo 29. — A las 18.40 horas se efectuó la partida del presidente Vargas, en su viaje de regreso al Brasil.

Fué [illegible] numeroso, desde su residencia [illegible] Peredá, mientras el Colegio Militar del Brasil se despedía de Buenos Aires, [illegible] rumbo al puerto por sus principales calles.

En todo el trayecto la multitud [illegible] al presidente Vargas de un homenaje [illegible].

La Municipalidad desde una línea de luces de 1.600 metros de extensión, trasmitió un mensaje de despedida por el sistema Morse, al presidente Vargas.

La despedida del presidente Vargas fué tocante, ya que ambos mandatarios se confundieron en un fuerte abrazo, mientras el público los aplaudía entusiastamente.

Luego ambos mandatarios se estrecharon la diestra. La partida del "Sao Paulo" se efectuó a las 19.45 horas, saliendo el mencionado acorazado brasileño, escoltado por los cruceros argentinos "25 de Mayo" "Almirante Brown", los exploradores "Tucumán", "La Rioja" "Cervantes" y "Garay".

Los vítores de despedida al Brasil y al doctor Vargas se repetían desde el embarcadero hasta que el "Sao Paulo" se hallaba a varios kilómetros de la costa argentina y rumbo a Montevideo.

El Fallecimiento del Sr. Manuel Trejo

LA PLATA, mayo 29. — Causó gran sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento del señor Manuel Trejo, que fuera vecino fundador de esta ciudad.

Desempeñó importantes cargos en la administración pública.

Se Pide la Reelección del Doctor Ayala

[illegible], mayo 29. — Los [illegible] radicados en el pueblo San José, han elevado a la Cámara de Diputados una nota solicitando se le otorgue al presidente Ayala, la gran Cruz de la guerra del Chaco y que se reforme la Constitución nacional para que pueda ser reelegido por un nuevo período constitucional.

EL TRATADO CON BRASIL

Fué firmado ayer tarde en la residencia del Dr. Getulio Vargas

BUENOS AIRES, mayo 29. — El tratado comercial celebrado entre los gobiernos argentino y brasileño, fué firmado esta tarde.

El pacto fué firmado conjuntamente con el intercambio de [illegible] sanitarios.

El acto de la firma del tratado, se efectuó en la residencia del presidente Vargas, firmando éste, Justo y los cancilleres de ambos países.

En Bolivia se Estudió la Fórmula del Comité

Entre los miembros del Gabinete hay opinión favorable con respecto al mismo

LA PAZ, mayo 29. — El gobierno recibió esta tarde la fórmula del grupo mediador trasmitido en cablegramas cifrados por el canciller Elio.

El presidente de la República, reunió esta noche al consejo de ministros para considerar la fórmula.

Interrogado el presidente y los ministros sobre el resultado del Consejo, se rehusaron a formular declaraciones y sólo manifestaron que posiblemente mañana se dará a conocer la [illegible].

La United Press sabe que existe ambiente favorable para adoptar la fórmula que consiste en sus puntos esenciales en la adhesión a la doctrina del 3 de agosto de 1932. Tregua de treinta días, [illegible] los cuales se tratará de llegar a un acuerdo directo entre los beligerantes por medio de sus cancilleres.

Serán Denunciados Todos los Tratados Comerciales de Estados Unidos

WASHINGTON, mayo 29. — El senador Vaderdal del partido Republicano, presentará un proyecto de ley, pidiendo la denuncia de todos los tratados comerciales recíprocos, alegando que ellos fueron negociados de acuerdo a delegaciones inconstitucionales de poderes, como los que el tribunal supremo ha declarado ilegal contra la N.I.R.A.

OTRO TEMBLOR DE TIERRA SE SINTIO EN EL JAPON

EN TAIHOKU, LUGAR DONDE OCURRIO EL ULTIMO DESASTRE

TAIHOKU (Japón), Mayo 29. — A las 3.49 horas se sintió un fuerte temblor de tierra, en el mismo lugar donde ocurrió el reciente desastre.

La población se lanzó a las calles desconociéndose el número de las víctimas, creyéndose qeu es numeroso, debido a la violencia que se asigna al movimiento.

Vargas Agradeció los Servicios de Vigilancia y Correos

BUENOS AIRES, mayo 29. — El presidente de la Comisión Ejecutiva del presidente Vargas, envió una nota al presidente de la C. de Recepción, almirante [illegible] García, agradeciendo en nombre del doctor Vargas los servicios de vigilancia y correos, durante su estada en esta capital.

Un Informe Sobre el Movimiento de Turistas Chilenos

BUENOS AIRES, mayo 29. — Fueron presentadas en la secretaría de la Conferencia Económica, distintos proyectos por los delegados de Paraguay, Uruguay y Brasil y un informe del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, acerca del intercambio de turistas argentinos [illegible].

Falleció en La Plata el Jockey F. Rocco

En ningún momento se observó una reacción favorable como se ha informado erróneamente

LA PLATA, Mayo 29. — Durante la disputa de la cuarta carrera de la reunión de hoy, se produjo una rodada, los caballos Bonito, Golfillo, Ipacaray y Ocupado que eran conducidos por los jockeys Gil, Rocco, Quinteros y [illegible]cetto, respectivamente.

Auxiliados los jockeys se comprobó que los mismos presentaban lesiones de gravedad, siendo el estado de Rocco, desesperante.

FALLECIO ROCCO

LA PLATA, Mayo 29. — Dejó de existir el jockey Rocco que conduciendo un caballo en la cuarta carrera de hoy en el Hipódromo local, recibió lesiones de gravedad, al rodar el mismo.

Se informa que contrariamente a lo que se ha informado, en ningún momento se observó una reacción favorable en el citado jockey.

Mussolini Llamará Más Tropas

Extraoficialmente se informó así en Roma

ROMA, mayo 29. — Autorizadamente se informa que el jefe del gobierno, señor Mussolini, ha dispuesto que sean llamadas bajo bandera nuevas clases, con lo cual el número de hombres bajo las armas sería superior a un millón.

El llamado de referencia se haría a principios del próximo mes de junio.

También se informa que Mussolini considera que la situación diplomática y política de Europa, es tan inquietante que ha decidido congregar ejércitos a fin de estar preparados para cualquier eventualidad.

Intercambio Entre Francia y Argentina

Nunca ha existido un ambiente tan favorable para la Argentina

PARIS, Mayo 29. — La U. Press, ha tenido conocimiento autorizadamente que las concesiones francesas a favor de la Argentina, incluirán especialmente el intercambio de maíz y carneros.

En los círculos franco-argentinos no se recuerda que haya existido un ambiente más favorable en Francia hacia la Argentina y el mismo se atribuye especialmente al restablecimiento económico de la Argentina y también a que Francia reconoce su importancia en el concierto de las naciones sudamericanas.

Se Rectifican Conceptos Vertidos Sobre el Superávit Declarado en el Mensaje del Gobernador Molinas

Nuevas Cifras Ratifican la Realidad del Superavit

Un comunicado de la secretaría de la gobernación

La secretaría de la gobernación [illegible] el siguiente comunicado:

Con respecto a publicaciones aparecidas en el diario "La Capital" de Rosario, se desea rectificar conceptos que se expresan en las mismas. En los artículos de referencia, se afirma que con la exclusión de las deudas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones que suman $ 1.948.582.61, no puede llamarse superávit el que se ha declarado en el mensaje del gobernador, dando cuenta del resultado del ejercicio de 1934. Tal afirmación no es exacta. La deuda a la Caja de Jubilaciones [illegible] las demás obligaciones pendientes, están gravitando sobre el resultado del ejercicio. El aporte patronal del Consejo de Educación en un total de $ [illegible], a que ascienden la autorización de la ley de presupuesto, ha sido imputado y está contabilizado en la deuda exigible del año. Lo mismo ocurre con las sumas adeudadas por descuentos a los empleados correspondientes a administraciones anteriores, y aporte patronal del Consejo de Educación del año 1932, que se imputaron al ejercicio correspondiente.

Todas estas imputaciones han gravitado en los respectivos ejercicios, y se tomaron a los efectos de su determinación, no las cantidades abonadas por los respectivos conceptos, sino los compromisos contraídos; es decir, las cantidades imputadas, estuvieran o no pagadas íntegramente.

Cabe agregarse que nada adeuda la administración por aporte patronal del gobierno y descuentos a los empleados para la formación del fondo de la caja, por el ejercicio clausurado de 1934. Todas estas cantidades están a la fecha íntegramente pagadas. De haber quedado saldos pendientes tampoco hubieran alterado los resultados del ejercicio, por cuanto al liquidarse estos importes, se imputan a los correspondientes renglones del presupuesto.

El gobierno no sólo ha cumplido con toda puntualidad el pago del aporte patronal, poniendo al mismo tiempo a disposición de la Caja inmediatamente las retenciones hechas a sus empleados en virtud de la ley No. 2292 correspondiente al año 1934, sino que ha hecho importantes entregas durante el ejercicio por obligaciones anteriores. En este concepto ha hecho efectivas durante el ejercicio hasta el 31 de marzo del corriente año, las siguientes cantidades:

Por el año 1932	$	55.366.47
Id. id. id. 1933	"	56.725.67
Id. id. id. 1934	"	1.305.987.59
Id. id. id. 1935	"	215.240.04
Total	$	1.633.312.17

La situación del Consejo de Educación ha preocupado igualmente en especial manera la atención de este gobierno, y por primera vez se ha hecho un verdadero esfuerzo para normalizar la situación del magisterio, pues aparte del producto del Empréstito Escolar que ha sido destinado al pago de sueldos atrasados, se le ha entregado desde el 1o. de enero del año 1934 hasta la fecha:

Por el año 1933	$	445.000.—
Id. id. id. 1934	"	$ 315.153.50

En títulos por el año 1932 . . . " 137.[illegible]

Se excluyen de estas cifras las asignaciones correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del corriente año que puestas a disposición de los Consejos Escolares por intermedio de los Bancos, el día 20 de cada mes, ha permitido a la mayoría de los Consejos, tener los sueldos de los maestros al día.

La declaración de que la deuda por aporte patronal del Consejo de Educación del año 1932 y descuento a los empleados por este mismo año, anteriores a esta administración, será pagada en títulos, ha hecho recordar preceptos del Código Civil para [illegible] la ilegalidad del pago. Cabe señalar que la medida no es violatoria de disposiciones de la ley de fondo, por cuanto se entregan efectos representativos de dinero. Se olvida, por otra parte, que las relaciones de la administración central con las reparticiones, son regidas por normas de derecho administrativo, y en este caso la ley No. 2292—en lo que se refiere a los recursos de la Caja—ha sido modificada por la ley de presupuesto, esencialmente administrativa, determinando la forma de hacerse efectiva una parte de esos recursos.

Por lo demás, nada debería extrañar que se entreguen títulos de renta a la Junta de Jubilaciones, cuando esta institución lo que debe hacer, es convertir sus fondos en papeles de crédito que redítuen un interés que le permita satisfacer las obligaciones que tiene que cumplir por ley.

El superávit dado por el señor gobernador de $ 3.226.053.78, es real.

No debe extrañar que haya algunas obligaciones de la administración pública pendientes, porque existe una deuda flotante y exigible con que se encontró este gobierno.

En el mismo mensaje se dice que actualmente la deuda flotante y exigible por ejercicios pasados, está reducida a pesos 14.920.595.95, de los cuales pesos 8.[illegible] corresponden a obligaciones con la nación, y cuya consolidación se está gestionando.

Por consiguiente, existe un saldo que la provincia adeuda de $ 6.302.302.02 por cuyo importe existen y existirán obligaciones pendientes, mientras no haya superávits en el futuro para cubrirlo, o no se termine la consolidación que ha empezado a hacerse desde la iniciación de este gobierno.

Y por último, si no se hubiera obtenido en el año 1934, un superávit de $ 3.226.053.78, el importe de los atrasos en los pagos de sueldos y gastos de la administración, sería, en lugar de $ 6.302.302.02, la suma de pesos 10.[illegible].

El Proceso Contra los Revolucionarios Españoles

MADRID, mayo 29. — A las 17 horas se reinició el proceso contra los miembros que componían el gobierno de la Generalidad, durante los sucesos revolucionarios del 6 de octubre del año pasado.

Inició un informe acusador el Fiscal de la República Sr. Gallart.

LOS GASTOS EN ESPAÑA

Se inició la discusión del presupuesto

MADRID, mayo 29. — Las Cortes iniciaron la discusión del Presupuesto para 1935.

El ministro de Hacienda señor Chapaprieta, expuso abundantemente la opinión del gobierno en materia presupuestaria.

En su discurso el mencionado ministro declaró que el déficit tenido por el gobierno alcanzó a [illegible] de pesetas durante el ejercicio de 1934 y que para 1935 calcula que el mismo no pasará de 500.000.000 de pesetas.

Torregrosa Venció Anoche a Ferraris

BUENOS AIRES, mayo 29. — En el ring del Luna Park el pugilista cubano Torregrosa venció por abandono en el [illegible] round al argentino Ferrari.

EL ESTADO SANITARIO

Es prudente adoptar medidas de previsión

Si bien se carece de informaciones oficiales respecto a la existencia de enfermedades infecto contagiosas en nuestro municipio, nadie ignora la conveniencia de adoptar medidas de previsión especialmente en lo que respecta a la población infantil, máxime cuando noticias llegadas del interior de la provincia dan cuenta de la aparición de focos infecciosos.

EL TRACOMA

En Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, se han producido varios casos de tracoma, sembrando la consiguiente alarma en el vecindario. Las noticias llegadas anoche hacen saber que el médico oculista doctor Maggi Zavalía ha adoptado las providencias que el estado sanitario de aquel punto aconsejaban. Cuenta para tales efectos con la cooperación de las autoridades municipales, del dispensario provincial y de todos los vecinos.

Se agrega que en esta oportunidad el tracoma se está desarrollando en forma verdaderamente alarmante. Los atacados son numerosos, no obstante lo cual se confía en detener el avance de la epidemia y evitar así se propague a otros departamentos.

En esta semana la Dirección de Sanidad, de continuar el desarrollo de la epidemia adoptará nuevas medidas. Demás está decir que todo lo que en dicho sentido se realice será objeto del beneplácito público.

LA PAZ EN EL CHACO

Se efectuó una nueva reunión del Comité Mediador

BUENOS AIRES, mayo 29. — Esta mañana circuló la versión de que el presidente Vargas aplazaría su partida, en virtud de que se estaba a punto de obtener una tregua en la guerra del Chaco.

El comité mediador se reunió esta mañana a las 9 horas, en la residencia del doctor Macedo Soarez. Citados especialmente por Saavedra Lamas, asistieron los embajadores de Estados Unidos, Uruguay, Perú y Uruguay y los cancilleres de Bolivia y Paraguay, no dándose información sobre lo tratado.

Una Comunicación del Gobierno Español a Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, mayo 29. — La embajada española, envió una comunicación al ministro de Relaciones Dr. Saavedra Lamas manifestando que la participación de España, como nación observadora en la Conferencia Panamericana, significa un homenaje para ese país.

UNA AUDIENCIA MUSICAL...

Como se sabe Canaro, el popular Canaro, es autor de múltiples composiciones musicales que hicieron furor en la época de su aparición. Esto de que hayan hecho furor, no tiene nada de extraordinario porque cualquier tanguito o milonga criolla produjo el mismo efecto, apenas el bandoneón lanzó a la calle sus notas melancólicas. Pero sí lo tiene el hecho de que las últimas composiciones de Canaro impliquen una novedad en la técnica del moderno "folklore" nacional... En efecto algo de extraño notábamos en la factura de "Jardín de Ilusión", por ejemplo, algo que está en contradicción con el ritmo de todo lo anteriormente [illegible]. Y empezó a difundirse el rumor. ¡Canaro es un plagiario!

El rumor — o la calumnia — tomó cuerpo a medida que rodaba, hasta llegar a la casa de Themis en forma de [illegible], que es la única forma en que pueden llegar a los estrados tribunalicios las cosas de la calle. La audiencia se celebró anteayer en Buenos Aires y para que estuviera más en carácter, tuvo por escenario el mismísimo Teatro Colón. Ambas partes — el demandante y el demandado — presentaron sus abogados, como si se tratara de un litigio vulgar por cobro de pesos. El público se agolpó en la audiencia, donde un pianista ejecutó en el instrumento traído al efecto "Jardín de Ilusión" y "Canto de Amor" de Vetere, la pieza plagiada según los impugnadores. Se escuchó la acusación y la defensa entre las notas de las dos partituras, y luego el jurado falló... ¡Falló que no había plagio! ¡Falló la inocencia de Canaro!

Pero sin embargo el auditorio que escuchó atentamente "Jardín de Ilusión" y "Canto de Amor", no supo distinguir un [illegible]

Activamente se Trabaja en la Cancillería Paraguaya

Se esperan noticias de Buenos Aires sobre la gestión de la comisión mediadora

ASUNCION, mayo 29. — En los círculos allegados a la Cancillería se informa que es muy activo el trabajo que se observa en las oficinas de la misma, ya que se trata de reunir el mayor número de antecedentes que se relacionan con el conflicto del Chaco, a fin de enviarlo a consideración de la Conferencia de Paz que se ha reunido en Buenos Aires.

En la Cancillería se mantiene la más estricta reserva sobre el asunto, esperándose de un momento a otro noticias de Buenos Aires.

Por su parte el Ministerio de Guerra, cumpliendo una resolución del gobierno, no ha dado hoy ninguna información pero se sabe que las operaciones del Chaco prosiguen exitosamente para las tropas paraguayas.

☆Fueron Agasajados Anoche los Hermanos Brosutti☆



Una simpática y cordial demostración de la popularidad que los hermanos Luis y Fernando Brosutti, disfrutan en esta ciudad, la dió la comida que anoche sus amigos les ofrecieron en el Hotel Talamé, acto que congregó a crecida concurrencia.

LA UNIDAD ESTUDIANTIL

El movimiento iniciado en la Facultad local repercutirá en muchas Facultades del país

Buenos vientos han soplado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral. La nebulosa estudiantil, producto de partidos mal organizados y que rara vez divergían en el aspecto universitario, ha sido arrasada por esta ráfaga vivificante y orientadora, producto del sacrificio que ha hecho el estudiantado en busca de un porvenir mejor.

Los estudiantes de nuestra Facultad de Derecho parecían haber desistido de la lucha en pro de derechos estudiantiles, pues no hay duda que nadie más que ellos son los que han dado vida a la Universidad, y se entregaron a una apatía que fué fácilmente aprovechada por los que creen que solamente el estudiantado en acción y constante dinamismo puede ponerles valla a sus permanentes pretensiones de coartar las libertades mínimas a que debe aspirar todo universitario.

Ordenanzas, aranceles elevados y otros obstáculos más, surgieron en forma asombrosa hasta que la gran familia universitaria de nuestra Facultad sintió en carne propia los efectos de [illegible] "torniquetes" y el grito de "Compañeros!" fué el [illegible] que estrechó a todos los reformistas de la casa en busca de una posible Unidad Estudiantil, que hoy ya existe con toda la fuerza que [illegible] la gran masa de estudiantes dispuestos a propagarla en todas las Facultades del país.

La "Unidad Estudiantil" no es un nuevo partido, sino la gran masa del estudiantado respondiendo a una plataforma que es necesario cumplir para reivindicar todas las conquistas de la Reforma hoy negada y para ser el [illegible] de [illegible] de los que aun creen que pueden ir más allá, para negar los más elementales derechos a que han sido acreedores.

Se ha constituído, como decimos, sobre el fracaso de los ex partidos universitarios, y en ella han tenido cabida todos aquellos que tienen sobre todo un [illegible] ideológico uno que es predominante: la defensa de las instituciones democráticas.

Magníficas asambleas han sido las de estos últimos días y han servido para cristalizar esa "Unidad Estudiantil" y expresar a todos cuán sólida y poderosa es la misma.

Los candidatos a los cargos del Centro y de la F. U. del Litoral llevan sobre sí la responsabilidad más grande que es posible imaginar, pues deben avocarse a serios problemas de los que darán cuenta a las futuras asambleas que, como las de la Unidad Estudiantil en estos días, continuarán siendo las que representen la verdadera y necesaria solidaridad estudiantil.

Por ello la "Unidad Estudiantil" lleva una lista [illegible] para las elecciones del 2 de junio, de autoridades para el Centro y la F. U. L. que seguramente será votada por todos los estudiantes reformistas de la Facultad y está constituída así:

Centro Estudiantes de Derecho. — Secretario general, M. Urbano Samatán; id. de actas, Domingo Esquivel; id. de Hacienda, Pedro V. Vallejo; id. de Publicaciones, Alberto [illegible]; id. de Ext. Universitaria, M. Penchansky; vocales: 1o. Arturo Poma, 2o. José Carmelo Bussanche, 3o. Segundo Echarte.

Delegados a la F. U. del Litoral. — Delegado titular, Constancio Ramos; suplentes: 1o., Juan José González Arigós; 2o., [illegible]

La Cuestión de Límites Entre Perú y Ecuador

En la frontera litigiosa se reunieron los delegados de ambos países para establecer la línea divisoria

GUAYAQUIL, Mayo 29. — En la frontera de Perú y Ecuador se han reunido los delegados de las cancillerías de Quito y Lima Dr. Julio Tovar Donoso, asesor técnico del ministerio de Relaciones Exteriores, G. Tufiño, asesor de la comisión hidrográfica marina y el mayor Laberto, Horacio Campos por el Ecuador y el doctor Ulloa por el Perú, a fin de fijar los límites de ambos países en el caserío de Saromilla, zona de Pocitos, asunto que el año antes pasado originó insistentes discusiones que pusieron en grave peligro las relaciones de ambas naciones.

Después de reunirse en Piedritas, ambas delegaciones han regresado a sus respectivos países a fin de informar a sus cancillerías.

El coronel Luis Larrea Alba, expulsado el año pasado por considerársele extranjero pernicioso, acaba de llegar a Talara procedente de Chile.

Se desconocen los motivos del viaje y no podrá regresar al Ecuador hasta que se reuna el congreso en agosto próximo.

Comunicado del Gobierno de Bolivia

La Paz, mayo 29. — Un comunicado del gobierno dice que la proposición incondicional de la cesación de las hostilidades, solicitada por el Paraguay ha sido rechazada por el grupo mediador.

En cambio se aceptó una nueva fórmula estableciendo la adhesión de los [illegible] a la doctrina del 3 de agosto de 1932, y el compromiso de someter la cuestión de fondo al arbitraje.

[illegible]

MITIN

El día 31 del corriente habrá un mitin estudiantil organizado por la Universidad [illegible] de la Facultad de Derecho en la intersección de las calles [illegible] Pellegrini y San Jerónimo.

Se iniciará a las 18 horas. Se invita a todos los estudiantes,

El Congreso de "La Fraternidad"

BUENOS AIRES, mayo 29.— El Congreso de La Fraternidad, se reunió esta mañana, prosiguiendo sus deliberaciones, siendo aprobado por 58 votos el capítulo referente a la construcción del edificio social.

Luego se entró a tratar el capítulo quinto de la memoria que trata sobre el escalafón, pasándose a cuarto intermedio hasta la tarde.

Reanudada la sesión a las 16 horas, prosiguió la consideración del capítulo sobre escalafón de sueldos y reglamento interno para el personal de los ferrocarriles.

Sin recaer ninguna resolución sobre este asunto, se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Las Heladas en Francia

PARIS, mayo 29. — Son cuantiosos los perjuicios causados por las heladas.

Revisarán el Pacto Anglo - Argentino

Así se le ha manifestado a una delegación argentina que se entrevistó con el ministro inglés Runciman

LONDRES, Mayo 29. — El Dr. Malbrán y los señores Shaw, García Arias y Fernández, sostuvieron una conferencia preliminar sobre las carnes en la Junta de Comercio, donde durante tres cuartos de hora, Mr. Walter Runciman explicó la situación del comercio de carnes y manifestó que Gran Bretaña se inclina a abandonar el subsidio a favor de la implantación de derechos aduaneros, lo que implicaría el deseo de revisar el pacto anglo - argentino.

No obstante, se cree que Mr. Runciman no hizo ninguna propuesta concreta a Malbrán que dentro de poco, probablemente la semana entrante, Gran Bretaña provocará una nueva reunión en la que se suministrará detalles concretos sobre los deseos.

Se estima que la delegación presidida por el doctor Malbrán se limite a escuchar y contestar, brevemente, indicando que está dispuesta a negociar y que espera nuevos detalles al respecto. ... ...

Felicitan a todo el personal de policía de Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 29. — La Jefatura de Policía en un extenso comunicado felicitó a todo el personal por los excelentes servicios prestados durante los actos que se realizaron con motivo de la visita del presidente Vargas.

Más Delegados del Brasil a la Conferencia de Paz

RIO DE JANEIRO, mayo 29. — Autorizadamente se informa que la delegación brasileña a la Conferencia del Chaco, de Buenos Aires comprenderá a los señores Raúl Fernandez y Elio Lobos.

Sesionó el Congreso de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, mayo 29. — Prosiguió sus deliberaciones el Congreso de la Unión Ferroviaria.

En su sesión de la mañana prosiguió el debate sobre el capítulo que trata todo lo referente al levantamiento del prorrateo.

En la sesión de la tarde se continuó tratando ese capítulo hablaron numerosos delegados, los cuales hicieron constar que [illegible] de las seccionales, para observar el artículo 5 del laudo presidencial y rechazar el artículo 3 del mismo, por entender que el mismo contraría varias de las sanciones adoptadas por el Congreso Gremial.

A continuación y sin resolverse este asunto se pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Partió una Escuadrilla de Aviones del Brasil

BUENOS AIRES, mayo 29. — A las 13 horas partió rumbo a [illegible] la escuadrilla [illegible] brasileña, compuesta por [illegible] aviones comandados por el capitán Amaral [illegible]

Se Reunió una Comisión de la C. Panamericana

BUENOS AIRES, mayo 29. — A las 10 horas se reunió la Tercera Comisión de la Conferencia Panamericana, bajo la presidencia del doctor Puig Escaurran.

Fué designado vicepresidente el señor González, delegado de Cuba.

De inmediato se consideró el segundo punto de la orden del día, sobre contrabando, aprobándose una moción de nombrar sub comisiones que estudiaran los distintos puntos a estudio de la comisión.

La Ordenanza 2662 y la Linea "D"

Que los empresarios de los ómnibus de la línea D se hallan envalentonados por la situación de evidente privilegio en que respecto a las demás compañías los ha colocado la vista gorda de la Municipalidad, es cosa fácil de comprobar a cada instante. En efecto, la información periodística no pasa día sin que dé cuenta de alguna contravención o atropello por parte de los conductores de los coches de la D. He aquí un nuevo [illegible]. A un cartero que se encontraba en servicio se le impidió, anteayer, viajar en la plataforma de uno de los coches de dicha línea, pese a que aquél invocara su condición de cartero y a la propia disposición del artículo 14 de la ordenanza municipal No. 2662 que establece la obligación por parte de las compañías de ómnibus de permitir viajar gratuitamente en las plataformas hasta dos carteros. Obligado a descender, el mismo servidor público se presentó a la seccional sexta de policía a fin de documentar la arbitrariedad de la empresa ya mencionada.

Como decimos, lo acontecido no es más que una demostración de las tantas violaciones en que de continuo incurren los privilegiados señores que explotan los servicios de la que ya va siendo tristemente famosa línea D.

¿Por qué no se procede con ella con el mismo rigor con que lo hacen con las otras empresas de ómnibus? La Municipalidad debe saberlo y por eso se lo preguntamos.

LAS SEÑALES EN LOS CAMINOS PAVIMENTADOS

MANOS ANONIMAS E IRRESPONSABLES LAS HACEN DESAPARECER

Es menester que se dicten las providencias necesarias para evitar que los atentados continúen perpetrándose

LOS CAMINOS DEL SUR

Nadie desconoce que el tráfico en los caminos pavimentados, especialmente en la zona sud de Santa Fe, es intenso. Con el fin de evitar posibles accidentes, en los últimos tiempos, se han colocado en la mayoría de esas vías carreteras señales indicadoras. Pero, según las informaciones que ayer se han recibido, ya no existen sino en número pobre las chapas indicadoras.

LA DESTRUCCION

Se informa que hace poco se colocaron en el camino — por citar uno — de Arminda a Rosario, esas señales, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Dirección de Vialidad, las que días atrás fueron destruidas. Para ello se han utilizado armas de fuego. Manos anónimas han destruido a balazos todas las señales, privando así al viajero de una indicación útil. La Dirección de Vialidad ha radicado la correspondiente denuncia. Necesariamente habrá que colocar las chapas otra vez, pero dictando medidas para evitar su nueva destrucción.

OTROS ATENTADOS

El Automóvil Club Argentino, realizando una obra ponderable, también hace poco colocó en los principales caminos pavimentados señales útiles, dando a conocer el kilometraje, el camino que debía ser seguido por el viajero, etc. Duraron poco las indicaciones de referencia, porque también fueron destruídas. No sólo eso, sino que se dañaron los árboles colocados en las vías carreteras que nos ocupan.

Con lo que dejamos dicho es más que suficiente para que se dicten las providencias tendientes a evitar que estos atentados continúen. Y una vez identificados los culpables, se harán pasibles de un severo castigo.

Un Aspecto de la Obra Inconclusa



Nota gráfica que demuestra la parte Este del puente del Ferro Carril Santa Fe sobre la laguna Setúbal, obra totalmente abandonada, como un acto de burla hacia las poblaciones de la costa que debieran gozar de los servicios de esa línea férrea. La nombrada empresa, cada vez que hemos advertido desde estas columnas la [illegible] de sus atropellos y la culpable [illegible]rencia de nuestros representantes ante el Congreso de la Nación, ha manifestado, sin reparos, que su caja fuerte contiene suficiente oro para imponer silencio a los congresales. La opinión pública lleva algún fundamento de verdad, porque nadie se atreve a exigir que se imponga, en forma terminante, a la Compañía, la obligación de que cumpla con las disposiciones de la ley, que establece tiempo perentorio para restablecer un servicio que se tiene abandonado desde hace 20 años en perjuicio de importantes centros de producción, y de estaciones que, como San José del Rincón, por tal causa, están convertidos en míseros potreros.

HOY VENCE EL PLAZO PARA QUE CONTESTEN A LOS HUELGUISTAS

El conflicto de los albañiles tiende a agravarse con la actitud asumida por el gremio de ladrilleros

LAS GESTIONES DE AYER

Lejos de solucionarse la huelga de albañiles lleva miras de complicarse con la conocida actitud que ha asumido el gremio de ladrilleros, que, como se sabe ha presentado también un pliego de condiciones solicitando diversas mejoras. Hoy vence el plazo acordado para que les contesten las empresas y patrones.

Las gestiones que en el día de ayer se han realizado para llegar a un acuerdo entre albañiles y constructores, han fracasado nuevamente.

El Departamento Provincial del Trabajo no ha intervenido en la forma que fuera necesaria porque el Sindicato, como lo hemos dicho nuevamente, no permite la intervención de ese organismo.

La Asamblea de La Asociación del Magisterio

La Asociación del Magisterio de esta capital ha invitado a sus asociados a una importante asamblea. Ella tendrá lugar en los salones de la Biblioteca Cosmopolita el día de la fecha, a las 9 horas.

En la orden del día figura como único asunto para ser tratado el que se relaciona con la renovación de las autoridades de la entidad.

EN TORNO A UN MENSAJE

El gobernador de San Luis, Dr. Ricardo Rodríguez Saa, leyó con ocasión del 25 de Mayo — fecha de apertura del período de sesiones ordinarias de la legislatura puntana — su primer mensaje. La lectura del documento deja en el ánimo de los que conocen a fondo la realidad de aquella provincia cuyana, una sensación sencillamente risueña. No de otra manera se nos ocurre calificar el desenfado con que se habla a un pueblo que desde hace largos años viene sufriendo las consecuencias de gobiernos estériles, y sin otras preocupaciones que no sean las de los intereses de los Arancibia Rodríguez y Rodríguez Saa, los dos apellidos [illegible] del gobierno puntano.

Como su antecesor, el Dr. Ricardo Rodríguez Saa, se caracteriza por su absoluta incapacidad para emprender obra alguna de beneficio general, pues el presupuesto de la provincia le sirve para otras cosas en las que sus gobernados nada tienen que ver. Si se exceptúa la administración de León Guillet, los gobernantes que sucedieron a aquél no han dejado de su paso por la administración pública otra huella que las deudas y defraudaciones que han comprometido por mucho tiempo las finanzas del Estado. Sin embargo, el mandatario de San Luis no tiene empacho en hablar de su "fecunda acción administrativa", y hasta se permite sentar cátedra de moralidad política y señalar derroteras a los partidos de oposición, nada menos que él, un gobernante surgido del voto y manejo de uno de los peores oligarquías; un gobernante que lo único que ha hecho hasta ahora es asegurarle la [illegible] a todos los miembros de su larga familia y cuya [illegible] de [illegible] es [illegible] la representación a las minorías.

El mensaje del gobernador de San Luis [illegible]

Sabe Vd. Como Rinden Más sus Neumáticos?

¿Por qué un automovilista logra de su juego de neumáticos un recorrido de 30.000 kilómetros y otro, con neumáticos del mismo tipo y calidad, sólo obtiene 20.000? La causa reside en el hecho de que, por lo común, el primer automovilista se toma el trabajo de seguir unas cuantas indicaciones — sencillas y de escaso número — ideadas para reducir al mínimo el desgaste pueden rendir muchos

Los neumáticos modernos pueden rendir muchos kilómetros de recorrido; pero no podrán proporcionar ese rendimiento si el automovilista los descuida. El conductor debe inspeccionarlos periódicamente y quitar las tachuelas, las astillas de vidrio y otras sustancias extrañas adheridas a la banda de rodamiento, las que, si se dejan, se irán introduciendo cada vez más en la masa del neumático y terminarán por ocasionar daños de consideración. Deberá mantener el alineamiento correcto de las ruedas, no dejará que los cojinetes de las ruedas se aflojen o gasten, ni que las llantas se desvíen de la posición que deben tener en la rueda, ni que los elásticos se desalineen, ni que las grampas de elástico se aflojen.

Todo automovilista debe inflar los neumáticos de su coche a la presión recomendada por el fabricante por lo menos una vez por semana durante los meses del verano. La inflación insuficiente por debajo de la presión normal — ocasiona un desgaste prematuro. Un método que contribuye a mantener los neumáticos correctamente inflados consiste en asegurarse de que en las válvulas no se producen escapes ni filtraciones y en usar tapitas de válvula, que impiden, además de sellar, la entrada de polvo y tierra.

La Vigilancia en Los Barrios es Muy Deficiente

En reiteradas ocasiones hemos señalado la necesidad de que se mejore la vigilancia policial en los distintos barrios de la ciudad. Con ello no hacemos más que recoger los deseos continuamente expresados por sus vecindarios. Basta, en verdad, una ligera recorrida por las distintas zonas del municipio para advertir la justicia que abona en favor de esas aspiraciones, pues son numerosas las cuadras en las que se echa de menos la presencia de los representantes del orden público. Es evidente que el servicio policial está organizado deficientemente y de ahí la urgencia de que se arbitren medidas que tiendan a subsanarlo.

La Eficacia del Departamento de Agronomía

DEBESE AL PERSONAL TECNICO

El éxito del Instituto Experimental depende de la capacidad de

SU PERSONAL

La comisión organizadora del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, recibió del presidente del Centro de Ingenieros Agrónomos, don Francisco A. Marotta, de la Capital Federal, esta comunicación:

"Me es grato dirigirme al señor presidente acusando recibo de la nota, que ha tenido a bien remitirme, en respuesta de la que envió al señor gobernador de la provincia, con fecha 28 de marzo pasado, como presidente de este Centro.

"Mucho me complace el criterio coincidente del gobierno de Santa Fe con el sustentado por este Centro, considerando que el éxito de la fecunda iniciativa por la que se crea el Instituto Experimental y de Investigación Agrícola, depende de la elección del personal técnico, atribuyendo a los ingenieros agrónomos la participación que les corresponde en una institución de esta índole.

"Asimismo, me será muy grato informar con los colegas Ana[illegible] Ferlo y Marchionatto en la selección del núcleo de profesionales.

LA PROXIMA SESION DEL C. DELIBERANTE

Fracasada la sesión del Concejo Deliberante de anteanoche, por ausencia total de la mayoría, el citado cuerpo deliberativo ha quedado en sesionar mañana viernes a las 21 horas. Será ésta una reunión de importancia. El concejal señor Eladio Doce que como se sabe el Departamento Ejecutivo Municipal pide sea excluido de la comisión administradora del Liceo Municipal, hará su defensa. Hay además, otros asuntos importantes a tratar.

Hemos tenido oportunidad de hablar con el Señor Doce, y nos ha manifestado que se le quiere condenar sin ser oído estando seguro de que logrará demostrar que le asiste la razón y la justicia en la cuestión referida.

POR EL INTERIOR DE SANTA FE SIGUE SU JIRA EL S. CANALLES

Ingeniero Boasi, La Pelada, Providencia, Soledad, Sarmiento y Elisa fueron visitadas en el día de ayer

Como lo hemos dado a conocer en otras ediciones, el Jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital, señor Canalles, continúa la jira de inspección a las estafetas y oficinas del interior. En el día de ayer ha visitado las siguientes: Ingeniero Boasi, Providencia, La Pelada, Elisa, Soledad, Sarmiento y hoy ha de continuar en otras.

Como se sabe tiene por finalidad ésta inspección conocer las necesidades y el movimiento de cada una de esas dependencias a los fines de dictar medidas para mejorar los servicios. Informará de todo a la Dirección General de Correos.

NOTAS QUE PRUEBAN LA POTENCIALIDAD DE NUESTRO COMERCIO

Numerosas firmas han registrado sus contratos, incorporándose a las actividades

NOMINA DE LAS MISMAS

Han anotado sus contratos sumándose a las actividades comerciales del país, las siguientes firmas:

Guzetti Hnos. Domicilio: Buenos Aires. Capital: $ 300.000. Socios: José Guzetti, Carlos Guzetti. Duración: Indeterminada, a contar desde el 24 de abril de 1935. Ramo: Obras de albañilería.

—Gianbiagi y Sallavi. Domicilio: Buenos Aires. Ramo: Máquinas de escribir. Capital: 100 mil pesos. Duración: 5 años a contar desde el día 20 de abril de 1935. Socios: Camilo Gianbiagi, Juan Sallavi y José Iturrat.

—Nasio y Laffose. Domicilio: Buenos Aires. Ramo: Óptica F. Luz. Capital: $ 57.000; Socios: Tomás Nasio y Domingo Laffose. Duración: Indeterminada desde la fecha.

—Piacentini y Arabit. Domicilio: Buenos Aires. Ramo: Carnicería y anexos. Capital: $ 30 mil. Duración: 10 años desde la fecha. Socios: Carlos David Piacentini y Luis Arabit.

—[illegible] y Cía. Domicilio: Buenos Aires. Ramo: Fábrica de cajitas. Capital: $ 300.000. Socios: [illegible], Max [illegible] y Frederick [illegible]. Duración: Indeterminada a contar desde el 1o. de mayo de 1935.

Asociación del Magisterio de Esta Capital

La asamblea fué convocada para el domingo 9 de junio

La Asociación del Magisterio del Departamento La Capital, estaba convocada a una asamblea para el domingo pasado, pero por falta de número debió sesionar en minoría. En ausencia de los titulares, se reunieron los demás integrantes, considerando algunos asuntos de interés para la marcha interna de la entidad, no pudiendo empero adoptar ninguna resolución de importancia.

La próxima reunión se realizará el domingo 9 de junio a las 9.30 horas, esperándose que en esa oportunidad habrá número para sesionar en mayoría.

Las Reuniones Legislativas de Mañana

Dictaron Medidas Para los Comicios del Próximo Día 14

Nuevas listas han sido presentadas para la constitución de los Consejos de Clasificación y Disciplina

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Ya hemos informado que el Poder Ejecutivo ha dispuesto que las elecciones para la constitución de los Consejos de Clasificación y Disciplina se realicen el día 14 del mes entrante. Ayer, a pesar del feriado, se han dictado las primeras medidas.

NUEVAS LISTAS

Como se sabe en esas elecciones votan los empleados públicos únicamente. Por eso hay mucha actividad entre las personas que llenan sus funciones en diversas dependencias. Se han realizado ayer algunas reuniones cambiándose ideas acerca de los candidatos que sostendrán, y como consecuencia de ello, han quedado preparadas nuevas listas que son las siguientes: los empleados del Ministerio de Hacienda sostendrán para titulares: Domingo Capovilla, Juan Cicori y Honorio Carlos Lebleu, para suplentes: Lorenzo Puglisi, Juan P. Mayol y Aristóbulo Lozano.

Se preparan listas también en otras reparticiones provinciales.

EN ROSARIO

En Rosario, de acuerdo a las informaciones que se han recibido, también los empleados públicos se aprestan a concurrir a estos comicios. Hacen propaganda y en estos días darán a conocer las listas de candidatos que van a sostener. Demás está significar que hay mucho interés por el acto comicial de referencia.

VAN QUEDANDO POCAS...



El progreso tiene sus leyes inflexibles, y a su imperio desaparece todo cuanto no contemple sus exigencias. En las ciudades es precisamente donde mejor se advierte la inexorabilidad de sus leyes. Edificios que ayer no más eran señalados a la admiración de los extraños, sufren de la noche a la mañana el ímpetu incontenible de la piqueta renovadora. La casa del grabado, por ejemplo, fué en su tiempo — tiempo no muy lejano — el orgullo de todo un barrio. Hoy, sin embargo, resulta extraña su presencia en la ciudad moderna, y de ahí que la gente, al contemplarla, se pregunte: ¡Y ésta cuándo cae? Por que la verdad es que en Santa Fe ya van quedando pocas construcciones de la época en que le venía bien el nombre de ciudad de las losas y de los sueños. Sobre todo de los sueños de las largas y doradas siestas... El progreso tiene sus leyes inflexibles, y bajo su imperio, éstos leones que desde lo alto de los pilares vigilan la entrada a la antigua casona no tardarán en pasar a mejor vida...

En Avión Partió a Rosario el Ing. Alberto Casella

En un avión, procedente de Entre Ríos, piloteado por el aviador J. Alvarado, partió a Rosario el Ministro de Hacienda, Ing. Casella.

Estará de regreso en el día de la fecha después de realizar algunas diligencias administrativas en la ciudad del Sud.

Ciclo de Conferencias

Pasado mañana a las 18 horas se iniciará un ciclo de conferencias en la escuela J. P. Denis, ubicada en calle 20 Sin Nombre y Aristóbulo del Valle, para el que se invita a todas las personas que deseen asistir.

Si se Logra Número Ambas Sesiones Serán Laboriosas

La Comisión de Negocios Constitucionales estudia el pedido de intervención amplia a la Municipalidad de esta ciudad

LA REUNION DEL SENADO

Mañana habrá actividad en las Cámaras Legislativas ,tal como lo hemos anunciado en la edición anterior.

Las comisiones de Presupuesto y Cuentas y de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, deberán reunirse. Tendrán que elegir sus nuevas autoridades e iniciar el tratamiento de los asuntos a su consideración la de Negocios Constitucionales, como lo hemos informado ya, estudiar el pedido de intervención amplia a la Municipalidad de Santa Fe.

EN EL SENADO

Ha quedado citado el Senado para mañana. Si logra número, será laboriosa la sesión, por cuanto habrá despacho de comisiones.

Nueva Oficina Regional

Los consejos regionales y superior del Trabajo en San Urbano

Mañana partirá para San Urbano, departamento General López, el presidente del Directorio del Departamento del Trabajo. Motiva el viaje el propósito de dejar todo listo en lo que se refiere a la instalación de la oficina regional de la citada localidad que, de acuerdo a la ley, debe ser habilitada.

Una vez que quede librada al servicio público se dictarán las providencias necesarias para la constitución de los Consejos Regionales y Superior del Trabajo. Se procederá a la apertura de las inscripciones de las asociaciones patronales y obreras a fin de que cada una participe en los comicios para las elecciones de sus representantes ante los organismos antes citados.

El Sindicato de Obreros Ladrilleros

Presentó también un pliego de condiciones

El Sindicato de Obreros Ladrilleros (Autónomo), acaba de presentar también un pliego de condiciones donde se solicitan diversas mejoras. Consta de dieciocho puntos y se pide en los mismos la jornada máxima, el descanso hebdomadario, el sueldo mínimo de 1.5.— por día para los peones y asignaciones fijas para los cortadores, boyeros, el barrero, etc. Además se estipulan otros detalles sobre la forma de realizar el trabajo en los hornos y las atribuciones de los patrones respecto al personal.

Información del Arzobispado

EL ARZOBISPO—

Hoy parte para Esperanza, ciudad cabecera del departamento Las Colonias, el Arzobispo, monseñor Fasolino. Visitará el Colegio San José de la citada localidad.

MAESTRAS CATOLICAS—

Hoy se constituye en Esperanza una filial de la Asociación de Maestras Católicas. Desde ésta asistirá una delegación integrada por el secretario Alfonso Durán, señora Argentina Lozada de Suárez, Elida Cibils, Blanca Cabral de la Viña de Wolman y otras.

Las Investigaciones en la Municipalidad

Fueron Comenzadas Según Disposición del Sr. Intendente

Cuando los dos sumarios decretados sean terminados, se elevarán al jefe del Departamento Ejecutivo

De acuerdo a lo que hemos adelantado en la edición anterior, en el día de ayer se han iniciado las investigaciones dispuestas por el Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal en la Receptoría de Rentas y Contaduría. La primera está confiada al sub inspector general, señor E. Jasson, quien recibió, en las horas de la mañana diversas declaraciones y la segunda al contador general, señor Pío Costa, para establecer todo lo que se relaciona con el desfalco por medio de los bonos de pavimentación.

Una vez que sean terminadas, se elevará un informe al Departamento Ejecutivo Municipal a los fines que correspondan.

Fué a Rosario el D. General de Escuelas

Se encuentra en Santa Fe el Inspector, Sr. Martín

A los fines de realizar algunas gestiones relacionadas con las escuelas, salió a Rosario, el Director General. Regresará en el día de la fecha.

El Inspector General

Desde ayer se encuentra en ésta el Inspector General de Escuelas, señor José L. Martín.

Su viaje obedece a realizar gestiones y asistir a la reunión del Tribunal Disciplinario del Magisterio.

EL FERIADO DE AYER

Como consecuencia del feriado del día de ayer, no han funcionado las oficinas dependientes de la administración provincial, nacional y municipal.

Hoy también, es feriado, de modo que las actividades administrativas serán renovadas recién mañana viernes.

Movimiento Político

PRO CANDIDATURA MOSCA - VILELA

1a. Sección. — En la secretaría instalada en San Martín número 1778 se activan los trabajos de propaganda, recibiéndose día a día numerosas adhesiones.

2a. Sección. — Los trabajos que en esta sección se han iniciado bajo la activa dirección del doctor Pedro L. Puig, vienen realizándose con óptimos resultados, que superan todas las previsiones.

3a. Sección. — En el local de calle Sgo. del Estero 2665 donde funciona la secretaría de esta sección, se realizó anoche una importante reunión en la que se combinó la forma en que se realizarán los trabajos proselitistas.

4a. Sección. — También en esta sección se vienen activando con todo éxito los trabajos, preparándose entre un numeroso y prestigioso núcleo de correligionarios una nota de adhesión a la fórmula Mosca - Vilela.

5a. Sección. — Numerosos ferroviarios jubilados han manifestado su entusiasta adhesión a la fórmula Mosca - Vilela y se activan los trabajos de instalación de tres secretarías que correrán en la sección con los trabajos pertinentes.

Sexta sección. — Los adherentes de esta sección vienen planeando una intensa propaganda que se iniciará en estos días.

Distritos. — Dirigentes de los distritos del departamento La Capital informaron ayer a esta Junta Ejecutiva sobre la labor que se desarrolla, habiéndose recibido muy buenas impresiones sobre la labor que se desarrolla, habiéndose recibido muy buenas impresiones sobre la situación de los distritos Santo Tomé, Nelson, San José del Rincón, Guadalupe, Candioti, Campo Andino, Recreo y Colastiné.

Departamento Vera. — Ayer regresó de este departamento el doctor Amadeo Ramírez, en donde ha realizado una vasta jira proselitista, habiendo encontrado en todas partes los mejores auspicios para la fórmula Mosca - Vilela.

De Cañada Ombú, distrito de este departamento, se ha recibido la siguiente nota:

"Cañada Ombú, 25 de mayo de 1935. — Señor presidente de la Junta Central pro candidatura Mosca - Vilela, Dr. Julio A. Busaniche. — Santa Fe.

"Los firmantes, radicales de este distrito, se complacen en hacer llegar a la Junta de su digna presidencia, su más entusiasta adhesión a la fórmula Mosca - Vilela, cuyas pre candidaturas cuentan en esta zona con los mejores auspicios, porque la opinión pública sabe que ciudadanos del temperamento, carácter y capacidad que distingue a los integrantes de dicha fórmula, sabrán en el gobierno realizar en esta hora difícil lo que es el anhelo del pueblo. Podemos asegurar al señor presidente que la fórmula Mosca - Vilela ha de triunfar en los comicios internos en este distrito por gran mayoría de sufragantes. — Saludamos a usted atte. — (Fdos.): Antonio Agú, Pedro Agú, Agustín Pacheco, Luis Agú, F. E. Zapirain, Ernesto Agú, Aniceto Yedro, Francisco Denis, Juan Díaz, Anastasio González, Epifanio Alvarez, Pablo V. Oviedo, Bonifacio Fernández, Marcelino O. Enriquez, Nicanor Ayala, Marcelino Báez, Julián Romero, Clementino Vargas, Filiberto Cáceres, Heraclio Enrique, Juan José Flores, Anastasio Pérez, Rómulo Ortiz, José Jara, Leoncio Torres.

Departamento San Cristóbal. — Hoy y mañana será recorrido este departamento por una nutrida y prestigiosa delegación que lleva elementos de propaganda y que es esperada con ansiedad por los correligionarios que simpatizan con el binomio Mosca - Vilela.

Pro Candidatura del Dr. Cello

El 1o. de junio, a las 20.30 horas tendrá lugar la inauguración de un sub-comité de la sección 5a., en calle Pedro Centeno esquina Mitre, acto al que asistirá el pre-candidato doctor Miguel Angel Cello.

SOLICITAN UNA ESCUELA

Los vecinos de Los Leones

LOCAL GRATIS

Los vecinos del obraje Los Leones, jurisdicción de Intiyaco, departamento Vera, han elevado una solicitud a la Inspección Nacional de Escuelas de esta capital, solicitando la creación de una escuela Láinez. Expresan que el señor Aníbal Arronga cede el local gratuitamente por el término de dos años. La Inspección Seccional ha dado el trámite que corresponde a esta solicitud. El día lunes saldrá para aquel paraje un inspector a dictar las medidas que correspondan.

Se puede adelantar que será creado el establecimiento educacional que se solicita.

Se trata de una zona lejana del norte, donde existen niños que no reciben los beneficios de la enseñanza. Los hay en cantidad suficiente, para justificar la creación de la escuela Láinez solicitada.

Estudiantes del Bachillerato Nocturno

Se reunirán esta tarde

Un grupo de estudiantes del Bachillerato nocturno, ante la proximidad de las elecciones para la renovación de autoridades del Centro, y con el objeto de unificar ideas y candidatos ha hecho un llamado a todos los alumnos de dicha casa de estudios para que concurran el día de hoy, jueves 30, a las 15 horas, al local del Centro Balear, sito en calle calle 4 de Enero.

Esta primera conferencia se llevará a cabo el día 6 del próximo mes de junio en el local de la escuela, calle Tucumán y Urquiza.

La Protección Que Aún se Espera

El Ministerio de Agricultura y los organismos por él creados para la protección y fomento de los productos del suelo, son de una eficacia tan relativa que en más de una oportunidad ha debido la prensa consignar el justificado descontento, cuando no la enérgica protesta, de quienes se consagran a las tareas agrícolas. A este respecto es bien conocida la alharaca que el gobierno nacional ha promovido con sus decretos tendientes a regularizar y controlar la producción agrícola, medidas éstas que habrían de redundar en beneficio de los desmoralizados productores. Sin embargo, hasta la fecha, esos beneficios no se han hecho presentes en forma que justifique la bulla metida en torno a tales disposiciones.

Corrobora ese aserto una información que tenemos a la vista, procedente de Del Campillo, provincia de Córdoba. Según dicha información, el rendimiento que, en cantidad y calidad, viene dando el maíz de la última cosecha es más que excelente; pero el precio ofrecido para la adquisición de ese producto no alcanza ni con mucho a cubrir los gastos ocasionados por la siembra y recolección del mismo.

En presencia de este hecho, por lo demás harto repetido en casi todas las zonas del país, es de imaginarse con qué ánimo afrontarán los pobres agricultores las próximas tareas.

Razones de humanidad y de buen gobierno aconsejan no retardar por más tiempo la sanción de leyes que amparen y defiendan realmente a los abnegados trabajadores del suelo.

☆☆Esta Plazoleta Solitaria☆☆



Al extremo sud de la Avenida 27 de Febrero el cronista andariego se topa con esta plazoleta solitaria. Solitaria malgrado la presencia del hombre que aparece de espalda al objetivo indiscreto. Doble soledad: la de la plazoleta y la del hombre. Sin embargo, a no mucha distancia del lugar cientos de hombres batallan rudamente por el pan de cada día, colmando de ricos frutos las bodegas de los ultramarinos de todas las banderas, mientras en las calles próximas bulle la locura de las gentes enardecidas por los espejismos del placer, de la riqueza, del poder y de la gloria.... La ciudad tiene estos contrastes, como que ella compendia lo risueño y lo triste, lo heroico y lo cómico, lo pequeño y lo grande de que está amasada el alma del hombre. El solitario personaje del grabado acaso no piense en lo lindo y lo alegre de la vida...

¿Es Ilegal la Constitución del Consejo Escolar de Guadalupe?

OBJETO DE COMENTARIOS VARIADOS SON AHORA LAS RESOLUCIONES QUE TOMA

Se entiende que las medidas que adopta frecuentemente no se ajustan al criterio que debe mantener

Se discute en estos momentos la validez legal de las resoluciones que adopta el Consejo Escolar de Guadalupe, considerando que funciona con sólo un titular y dos suplentes, [illegible] que cuatro miembros titulares y tres suplentes se han retirado definitivamente del organismo.

Aparte de esta situación, apreciada como anormal por el hecho de que actúa en un municipio de primera categoría, los que tienen relación directa o indirecta con la nombrada entidad, [illegible] la falta de tino y de equidad en la mayor parte de sus resoluciones.

Juicios severos

Y así, es objeto de severos juicios el hecho de que mientras [illegible] maestras recién egresadas en la escuela Nro. 38 de su jurisdicción, para llenar un puesto creado en "Chaco Chico", se notificó a [illegible] de la No. 42 que [illegible] a ser cesanteada, lo que entraña una dualidad de criterio que sólo puede responder a un espíritu de favoritismo o a un propósito de [illegible] derechos e intereses de maestros en ejercicio. Ambos temperamentos son, bajo cualquier punto que se les mire, por demás repudiables.

Hasta los gastos de limpieza...

Otro concreto que refleja la falta de ecuanimidad de dicho C. Escolar, sería la supresión de pesos 15.— que se destinaban para gastos de limpieza en la escuela No. 42, de igual categoría que la No. 28, que no ha sufrido tal quita.

Un concreto más

Y a propósito de la escuela Nº 34, se considera que en la institución presidida del Consejo, pues su dirección vacante está atendida por una maestra del mismo establecimiento, con dirección libre, $ 50.— de bonificación, dos porteras, dos maestras de enseñanza especial con $ 100, permitiéndose que en el local de la misma viva la familia de la ex directora, sin imposición de un céntimo por concepto de alquiler.

Esta palpable predilección, repugna no sólo en el ánimo de los docentes sino también entre los vecinos que aportan, con el pago de impuestos a la vida de las escuelas del radio, confiando en que la autoridad escolar sea en sus resoluciones equitativa.

Debe ser intervenido

Si estas referencias sobre la situación del Consejo y sus procedimientos no ajustados a la justicia que tiene la obligación de mantener en todos sus actos, son exactos, consideramos que ese organismo debe ser objeto de una intervención por parte de la autoridad respectiva.

EL PRIMER CONSEJO DE INGENIEROS

Fué terminada la preparación de los padrones para la elección

Como se ha anunciado oportunamente, el día 14 del mes de junio próximo, tendrá lugar el acto comicial para la elección del primer Consejo de Ingenieros, todo ello de acuerdo a lo que establece la ley respectiva.

La Dirección de Obras Públicas de la provincia está dictando todas las medidas que corresponden para este acto, que ha despertado interés entre todos los ingenieros.

Los Padrones. —

La Dirección de Obras Públicas ha terminado la preparación de los padrones que se utilizarán en las referidas elecciones. Figurarán en esos padrones los profesionales que se han inscripto dentro del plazo establecido y que venció el día 27 del corriente mes. En el padrón correspondiente a la primera circunscripción judicial se han inscripto 55 profesionales sobre un total mucho mayor y en el de la segunda circunscripción 117.

Se ha establecido que el período de tachas vencerá el día 7 de junio próximo y las elecciones tendrán lugar el día 14 de junio a las [illegible] horas en la sala de deliberaciones del Directorio de Obras Públicas.

En el día de ayer, el Directorio dirigió una nota a los Centros de Ingenieros de la provincia [illegible] las disposiciones pertinentes para la formación de las listas de candidatos, las que deberán formarse con profesionales inscriptos en el padrón respectivo y que tengan cinco años de ejercicio en la profesión y dos años de residencia inmediata en la provincia.

SE TRIBUTARA UN HOMENAJE

La Sociedad Unión Israelita Sionista de S. M. de esta ciudad, en colaboración con todas las entidades judías locales, realizará el día domingo 2 de junio a las 17 horas, en el Salón Sionista, sito en calle 1o. de mayo 2218 un gran acto público de homenaje al 800 aniversario del nacimiento del sabio y filósofo judeo-español Rambam, Moisés ben Maimón o Maimónides y del Décimo aniversario de la fundación de la Universidad Hebrea de Jerusalem; harán uso de la pala-